

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20181700124255 del 30 de Agosto de 2018 “Por la cual se cancela definitivamente en el Registro Público de Carrera Administrativa a unos servidores públicos”

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO	CAUSAL DE DEVOLUCIÓN POR 4-72
GLORIA AMPARO CARMONA MOLINA	Calle 12 No 17-25 LA UNIÓN - VALLE DEL CAUCA	20183010509651	12 de Septiembre de 2018	CERRADO

Fecha de publicación en página web: 13 de Noviembre de 2018

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 13 de Noviembre de 2018 al 19 de Noviembre de 2018

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 20 de Noviembre de 2018

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20181700124255 del 30 de Agosto de 2018** “Por la cual se cancela definitivamente en el Registro Público de Carrera Administrativa a unos servidores públicos”

Sin embargo, en vista que los oficios de Notificación, fueron devueltos bajo los fundamentos expuestos, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Fanny Gómez G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ
Profesional Universitario
Secretaría General

Proyectó: Andrés Arce
Revisó: Carol Peña